

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 17/10/2018

12.- Luis Alfredo Pinna Colla. (Designación a la Escuela N° 25, del departamento de Paysandú)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Luis Alberto Pinna Colla. (Designación a la Escuela N° 25, del departamento de Paysandú)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Señor presidente: solo quiero hacer una corrección en el artículo único con respecto al nombre con el cual se va a designar la Escuela N° 25, del departamento de Paysandú. El nombre correcto es "Luis Alfredo Pinna Colla".

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Sesenta y siete en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

—Léase el artículo único, con la corrección que acaba de expresar la diputada Bottino.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Sesenta y ocho en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¡Que se comuniquen de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Se va a votar.

—Sesenta y siete en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.